



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. limitada
19 de mayo de 2011
Español
Original: inglés

17º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

11 a 22 de julio de 2011

Solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la prospección de sulfuros polimetálicos presentada por la Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano

Nota de la Secretaría

1. El 7 de mayo de 2010 el Secretario General de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos recibió una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la prospección de sulfuros polimetálicos en la Zona. La solicitud fue presentada, de conformidad con el Reglamento sobre prospección y exploración de sulfuros polimetálicos en la Zona, por la Asociación China para la Investigación y el Desarrollo de los Recursos Minerales del Océano.
2. De conformidad con el párrafo c) del artículo 22 del Reglamento, el Secretario General, en su nota verbal núm. 150/10, de fecha 14 de mayo de 2010, notificó a los miembros de la Autoridad de la recepción de la solicitud y les transmitió la información general sobre ella que no tuviera carácter confidencial. La ubicación general de la zona mencionada en la solicitud es la cordillera oceánica del Océano Índico Sudoccidental.
3. De conformidad con el artículo 19 del Reglamento, el solicitante ha optado por ofrecer una participación en una empresa conjunta. El solicitante ha optado también por pagar la cantidad fija de 50.000 dólares de los Estados Unidos, tras lo cual pagará una tasa fija anual conforme a lo dispuesto en el párrafo 1 b) del artículo 21 del Reglamento.
4. De conformidad con el artículo 23 del Reglamento, se notificó a los miembros de la Comisión Jurídica y Técnica la recepción de la solicitud, y el examen de esta se ha incluido en el programa de la Comisión para la reunión que celebrará del 4 al 13 de julio de 2011. La solicitud se ha incluido también en el programa que examinará el Consejo en el 17º período de sesiones de la Autoridad.

